

2012

**Informe de actividades
Peritaje arqueológico en veredas
del Templo de San Ignacio
(Ciudad Autónoma
de Buenos Aires)**

Dra. Ana Igareta
Centro de Arqueología Urbana,
FADU, UBA



Equipo de trabajo

Nicolás Aguerrebehere

(Equipo de Arqueología Histórica, División Arqueología, Museo de La Plata)

Eva Bernat

(Dirección General de Patrimonio e Instituto Histórico, Ministerio de Cultura, GCBA)

Vanina Castellón

(Equipo de Arqueología Histórica, División Arqueología, Museo de La Plata)

Jorgelina Collazo

(División Arqueología, Museo de La Plata)

Guillermina Couso

(División Arqueología, Museo de La Plata)

Romina Giambelluca

(División Arqueología, Museo de La Plata)

Julia Gianelli

(División Arqueología, Museo de La Plata)

Diego Gonnet

(Equipo de Arqueología Histórica, División Arqueología, Museo de La Plata)

Odlanyer Hernández de Lara

(Dirección General de Patrimonio e Instituto Histórico, Ministerio de Cultura, GCBA- Cuba Arqueológica
www.cubaarqueologica.org)

Ana Igareta

(Centro de Arqueología Urbana, FADU, UBA - Equipo de Arqueología Histórica, División Arqueología,
Museo de La Plata)

Marina Iwanow

(Equipo de Arqueología Histórica, División Arqueología, Museo de La Plata)

María Celeste Placenate

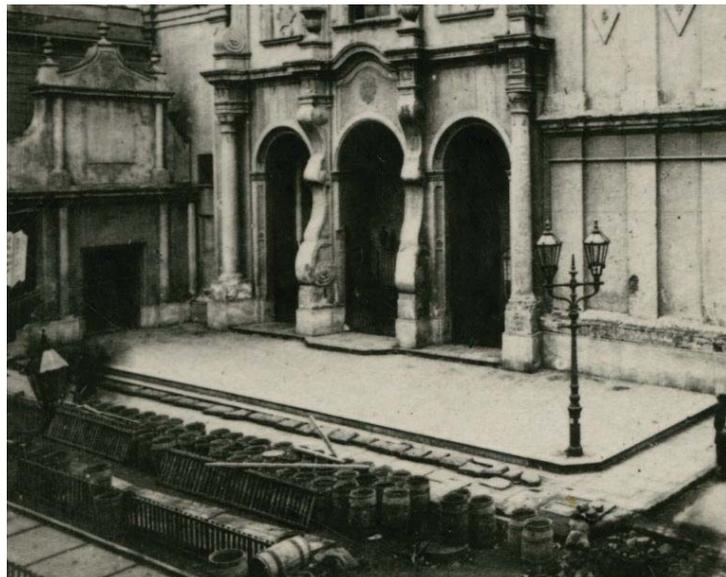
(División Arqueología, Museo de La Plata)

Jorgelina Vargas

(División Arqueología, Museo de La Plata)

Índice

Consideraciones generales	3
Sobre el trabajo arqueológico desarrollado	5
Área de intervención I – Unidad de excavación I	9
Área de intervención I – Unidad de excavación II	18
Área de intervención II – Unidad de excavación III.....	26
Finalización de los trabajos	29
Consideraciones finales e importancia patrimonial de los hallazgos	30



Consideraciones generales

Entre los días 27 de agosto y 9 de septiembre del corriente año se desarrolló en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, un trabajo de intervención arqueológica en la intersección de las calles Bolívar y Alsina, específicamente en vereda sobre Bolívar de la Iglesia de San Ignacio de Loyola. Dicha intervención estuvo motivada por el potencial patrimonial del sitio, ya que su ocupación histórica se remonta al período colonial.

Según lo indica la documentación disponible, hacia 1661 la Compañía de Jesús recibió en donación el solar delimitado por las actuales calles Perú, Bolívar, Alsina y Moreno, edificando allí un modesto templo –se presume que de adobe– que terminó de construirse en 1675. A comienzos del siglo XVIII los jesuitas iniciaron la construcción de una nueva iglesia, de mayores dimensiones que la anterior y con detalles de diseño que remitían a templos italianos. Edificada en varias etapas, la nueva estructura fue consagrada en el año 1734.

Luego de la expulsión de la Orden, el templo cumplió diversas funciones civiles y religiosas, llegando a remplazar en diversas oportunidades a la Catedral cuando ésta fue clausurada por problemas edilicios. Ya en el siglo XIX, San Ignacio fue escenario de enfrentamientos registrados entre fuerzas británicas que avanzaban sobre la ciudad y grupos de defensores que intentaban resistirlos. Algunas crónicas de la época incluso indican que en 1807 los ingleses intentaron asaltar y tomar el templo, pero fueron sistemáticamente rechazados por los locales. Algunos años después, en 1821, se realizó en el templo la inauguración de la Universidad de Buenos Aires, la que funcionó por años en un edificio anexo a la iglesia.

Entre las últimas décadas del siglo XIX y la primera mitad del XX, tanto la estructura principal del templo como sus dependencias se vieron afectadas por diversos procesos de transformación edilicia, incluyendo la demolición de sectores completos de las mismas, lo que modificó radicalmente la fisonomía del conjunto histórico. En 1942, el templo de San Ignacio de Loyola fue declarado Monumento Histórico Nacional por decreto n° 120.412.

En el mes de junio de 2012 y como paso previo al desarrollo de un trabajo de remodelación de la vereda del templo -incluido en un proyecto mayor de peatonalización de la calle Bolívar del 0 al 400- el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, a través de la Subsecretaría de Proyectos de Urbanismo, Arquitectura e Infraestructura, dependiente del Ministerio de Desarrollo Urbano, solicitó a este equipo el diseño e implementación de un proyecto de peritaje arqueológico en dicho lugar, destinado a recuperar restos muebles de valor histórico y patrimonial que pudieran verse afectados por la obra en cuestión, así como a identificar la presencia de restos arquitectónicos que hubieran pertenecido a alguna de las estructuras históricas actualmente demolidas. En particular se consideró relevante la posibilidad de hallazgos relacionados con una estructura desaparecida cuya ubicación, adosada perpendicularmente al lateral sur de la iglesia, se encuentra perfectamente documentada en cartografía y fotografías históricas¹.



¹ El total de las fotografías históricas incluidas en el presente informe son cortesía del Arq. Manuel Barcia y fueron halladas en el curso de su propio trabajo de investigación.

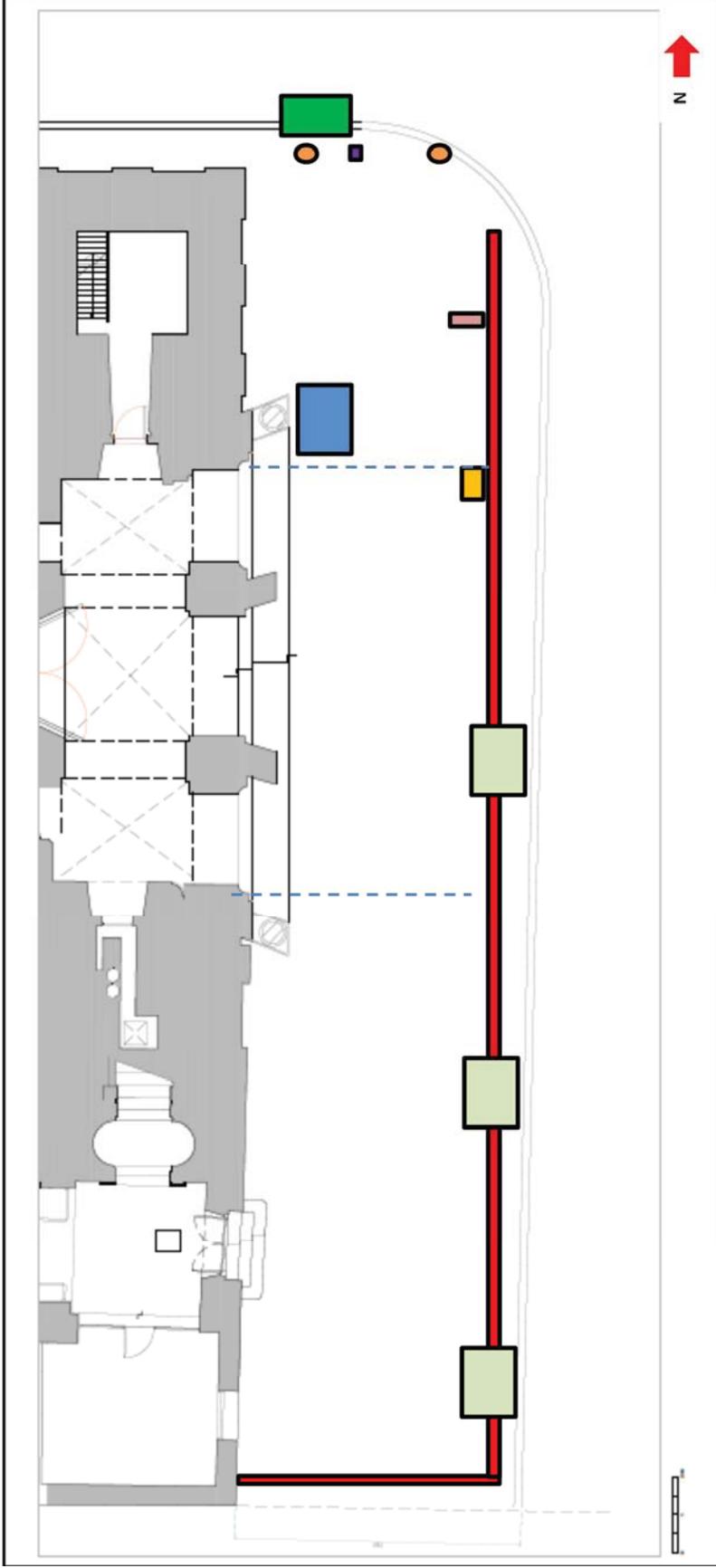
Tal y como lo requiere la normativa vigente, la realización de los trabajos arqueológicos contó con la expresa autorización de la Dirección General de Patrimonio e Instituto Histórico de la ciudad de Buenos Aires. Asimismo, dada la condición de monumento del templo, de la Comisión Nacional de Museo, Monumentos y Lugares Históricos. De igual modo y por tratarse de una excavación en la vía pública, se obtuvieron los permisos de la antes mencionada Subsecretaría de Proyectos de Urbanismo, Arquitectura e Infraestructura del Ministerio de Desarrollo Urbano del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y dependencias pertinentes.

Sobre el trabajo arqueológico desarrollado

Tal y como se indicó en el plan de trabajo oportunamente presentado, el trabajo realizado consistió en la apertura y excavación por niveles artificiales de ocho (8) pozos de sondeo ubicados en diversos sectores de la vereda de la calle Bolívar del templo en cuestión, sumándose a estos tres (3) extensiones de sondeo cuya realización fue necesaria para terminar de liberar la superficie de los restos arquitectónicos históricos detectados.

Como medida de seguridad destinada a proteger la integridad del edificio histórico de la iglesia, se estableció una distancia mínima de un (1) metro de separación desde la estructura para la apertura de los pozos de sondeo, no realizándose ningún tipo de intervención que superara dicho límite, el que puede observarse en las fotografías del trabajo como una línea verde paralela al frente del templo. Asimismo, y a fin de preservar la integridad del sitio y evitar accidentes a paseantes y transeúntes, todo el sector afectado por la intervención fue acordonado hasta la finalización del trabajo arqueológico.

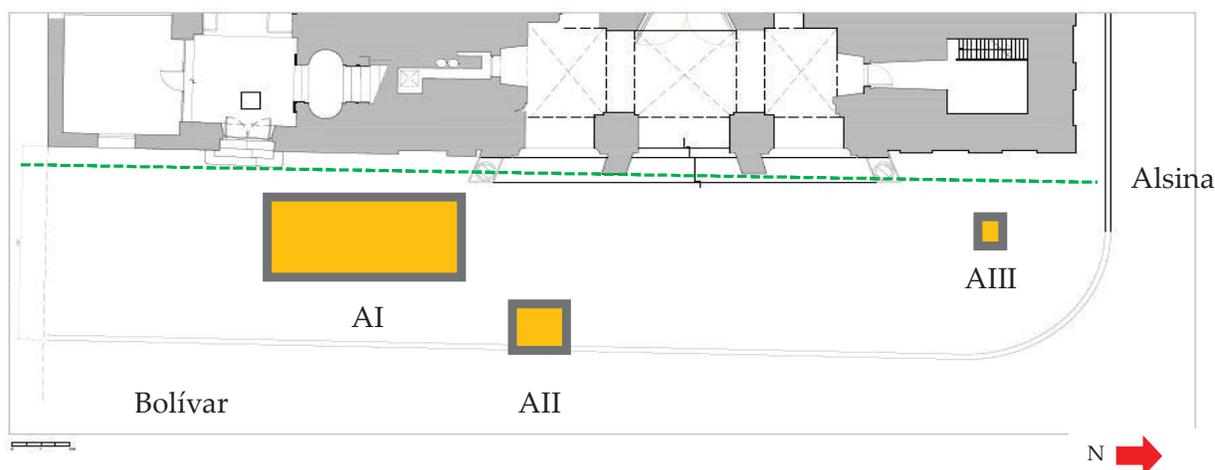
La ubicación de los sondeos en el espacio de la vereda fue planteada teniendo en cuenta la necesidad de evitar los tendidos eléctricos y de gas natural que atraviesan el sitio, así como también el recorrido de las colectoras pluviales que lo afectan. Asimismo, y a pedido de las autoridades del templo, se buscó no obstruir el acceso principal al mismo a



- Tendido eléctrico de postes de alumbrado público
- Gabinete de conexión a red de gas natural
- Boca de tormenta y sumideros
- Ubicación estimada de cuadrículas arqueológicas abiertas en intervenciones anteriores
- Cartel informativo del Gobierno de la Ciudad
- Ticketadora
- Semáforos
- Cantero con árbol histórico

fin de no complicar el tránsito de los fieles y público visitante². Por último, con el objetivo de evitar pérdidas de tiempo e información redundante, se descartaron como espacios de intervención aquellos sectores de la vereda que habían sido afectadas por excavaciones arqueológicas previas³.

Una vez identificados los sectores a evitar, se procedió a definir las posibles áreas de trabajo, las que fueron originalmente denominadas como AI, AII y AIII, y que comenzaron a excavarse en dicha secuencia. Los resultados obtenidos de los primeros seis sondeos abiertos en la superficie correspondiente a AI y AII requirieron de enfocar allí el total de los esfuerzos de la presente intervención, a fin de permitir un despeje cuidadoso de los restos murarios detectados, y postergando para un trabajo futuro la exploración de la AIII.



El total de las unidades de sondeo excavadas se extendieron hasta una profundidad máxima de un (1) metro. Dicho límite fue establecido a priori teniendo en cuenta que la profundidad máxima de hallazgos durante los trabajos arqueológicos realizados con anterioridad en el sitio fue de aproximadamente 0,75 m de profundidad, así

² Cabe recordar que la Iglesia es Monumento Histórico Nacional y en razón de ello docenas de personas se movilizan diariamente para visitarla, y que el número se incrementa significativamente los fines de semana, por lo que obstaculizar el acceso a la misma hubiera resultado en detrimento de su potencial turístico y cultural.

³ 2004. Informe preliminar. San Ignacio: pozos en la vereda. Daniel Schávelzon. Subsecretaría de Patrimonio Cultural, Secretaría de Cultura, DGPat.

como también el hecho de que la obra de remodelación que se desarrollará en el lugar no afectará niveles más profundos del terreno. En tal sentido, cabe señalar que las acciones de remodelación y reemplazo del solado actual de la vereda del templo, así como de las de nivelación de la calle adyacente, no afectarán el subsuelo del sitio más que de modo superficial, y que cualquier intervención de mayor envergadura deberá ser precedida por una exploración arqueológica a mayor escala, en superficie y profundidad.

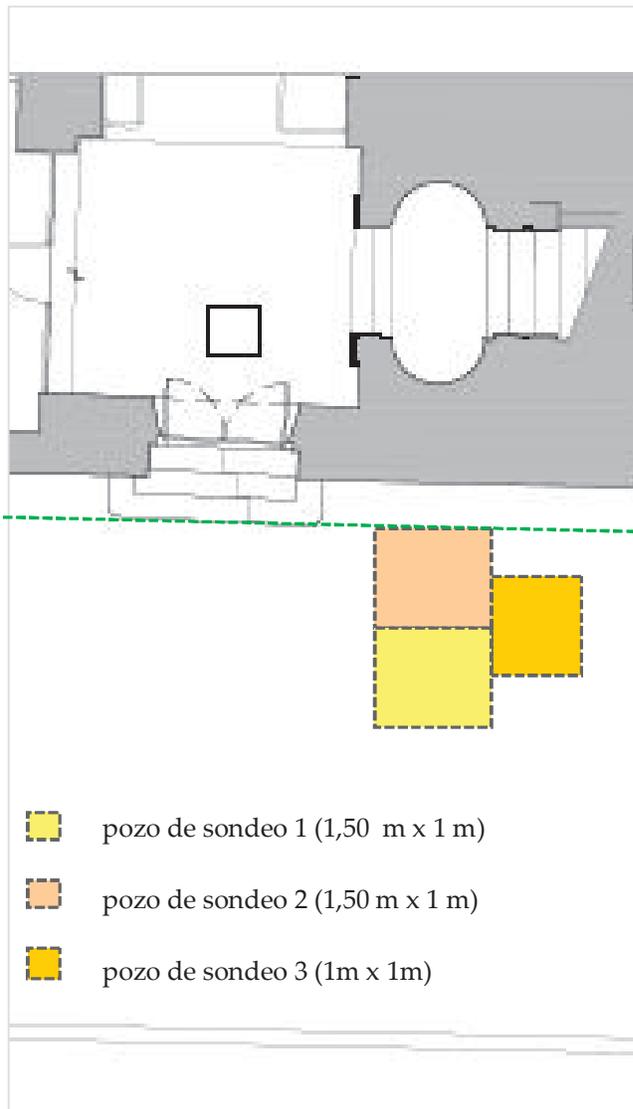
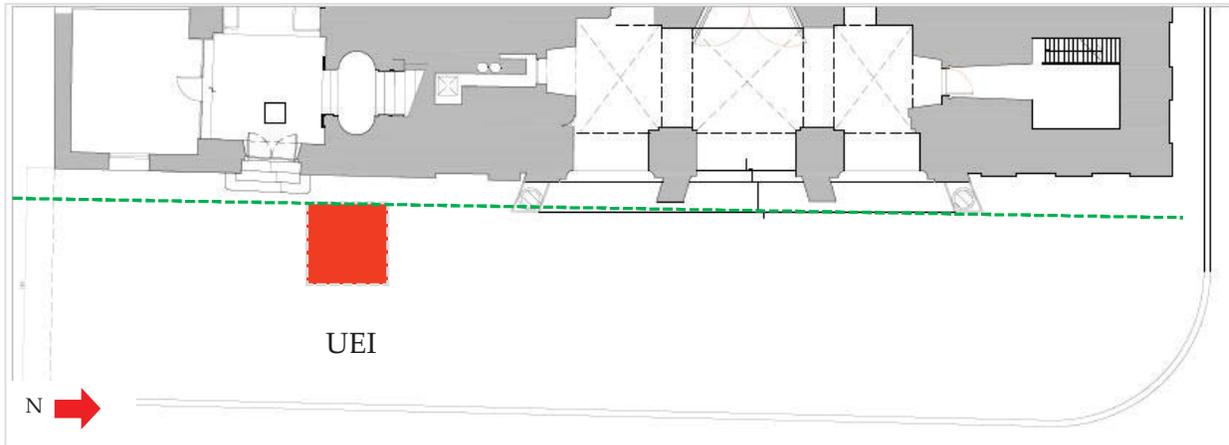
En todas las unidades intervenidas, la excavación arqueológica se inició con la remoción manual de las baldosas y el contrapiso que conformaban la vereda, utilizando para ello un rotopercutor de bajo poder a fin de minimizar los efectos dañinos que una vibración más intensa pudiera tener en el material arqueológico enterrado debajo.

El total del sedimento arqueológicamente fértil removido durante la excavación fue zarandeado con malla de medio centímetro de paso, a fin de permitir la recuperación de fragmentos pequeños de material que hubieran podido pasar desapercibidos durante el trabajo en los sondeos.



Área de intervención I

Unidad de excavación I (pozos de sondeo 1, 2 y 3)

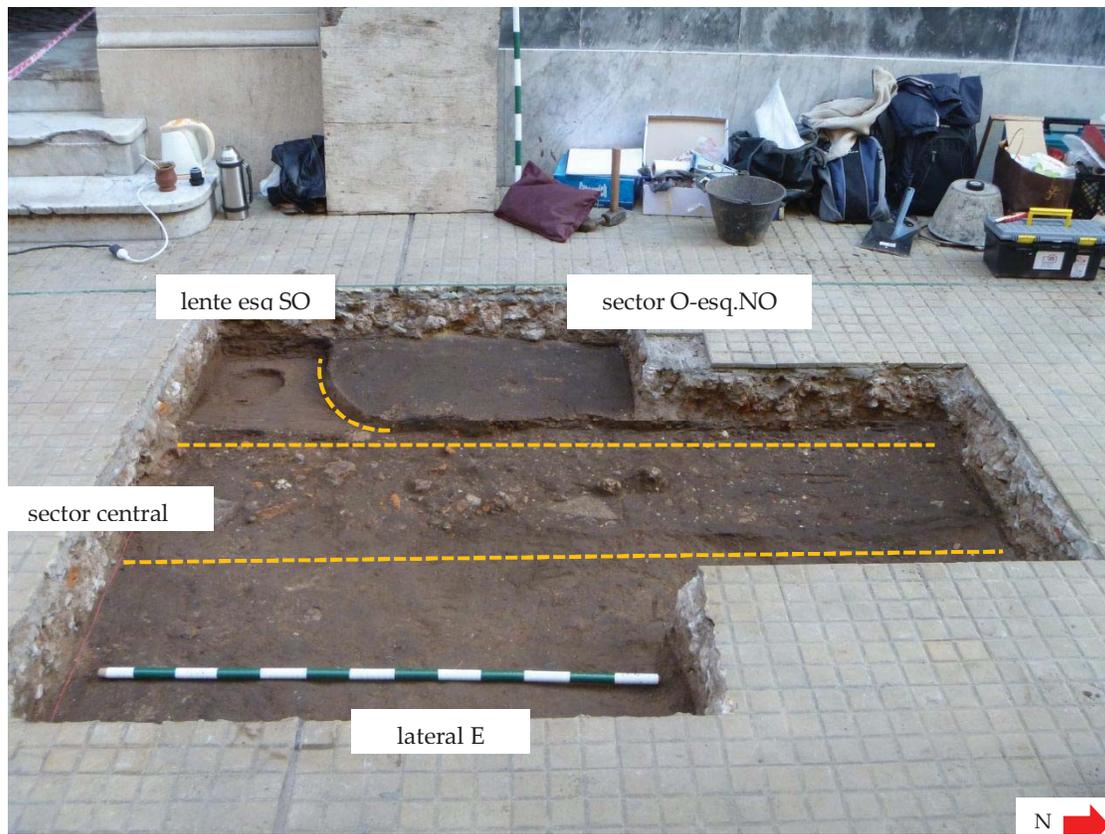


El sector elegido para la apertura de los primeros pozos de sondeo fue aquel que, de acuerdo al análisis de la documentación histórica disponible, correspondía al primer recinto del edificio histórico que existiera anexo a la iglesia sobre su lateral sur y ya desaparecido. Inmediatamente por debajo del nivel actual de vereda-estrato integrado por restos constructivos modernos y con una potencia promedio de 0,20 m en todo el sitio- el sedimento mostró diferencias en su composición y características, permitiendo identificar en plantas tres unidades estratigráficas claramente disimiles.

En primer lugar y sobre el lateral este de la UEI/PS1, se observó la presencia de un estrato de arcilla de coloración clara y elevado grado de compactación, con escaso porcentaje de aparición de material cultural. Una lente de este mismo sedimento fue detectada en la esquina suroeste de la UE1/PS2, con la interesante característica de presentar en dicho sector la impronta de lo que parece haber sido un poste de base circular, ya desaparecido.

Ocupando el centro de la UEI y extendiéndose en sentido N-S, se observó un segundo estrato de características completamente diferentes, incluyendo un menor grado de compactación del sedimento en el cual se observaban restos fracturados de material de construcción (ladrillos, tejas, baldosas, etc).

Por último, en el sector oeste – esquina noroeste de la UEI/PS2 se observó la presencia de un sedimento limo-arcilloso de coloración oscura, con un grado medio de compactación y sin presencia de elementos de construcción pero sí de restos arqueológicos.





El nivel más superficial de las tres unidades sedimentarias identificadas evidenció la presencia de fragmentos de al menos tres tipos de baldosas atribuibles al siglo XX, las que probablemente conformaban las diversas veredas que fueron sucesivamente destruidas y reemplazadas en el curso de los últimos cien años y cuyos restos se utilizaron reiteradamente como material de relleno de los consecutivos contrapisos.

La variabilidad sedimentaria observada en el primer nivel se mantuvo constante a medida que la excavación avanzó en profundidad, por lo que se decidió reemplazar la utilización de niveles artificiales⁴ de 0,15 cm inicialmente propuesta por una intervención orientada a la exploración de los niveles “naturales” del sitio⁵. Aproximadamente a 0,50 m de profundidad en el sector central de esta UE se produjo la aparición de una línea irregular de ladrillos de manufactura industrial y unidos por su lado mayor, que se

⁴ Los niveles de excavación fueron medidos a partir de un 0 artificial establecido a 0,20 m por debajo del nivel de vereda de la esquina SE del pozo de sondeo 1.

⁵ Entiéndase por estrato natural aquel de características homogéneas y claramente diferentes de las de otros estratos próximos, que permite inferir un origen depositacional común.

extendían en sentido N-S y señalaban el paso por debajo de un caño de hierro forjado de unos 8 cm de diámetro. Tanto las características de los ladrillos como las del caño indicaron que los mismos formaban parte de una instalación realizada en el curso de los últimos cincuenta años, por lo que se decidió remover los primeros y profundizar la excavación por debajo del segundo hasta alcanzar 1 m de profundidad.



A la misma profundidad en que se ubica el caño, se observó la aparición de cuatro bloques líticos redondeados, de mediano tamaño, sin formatización ni articulación entre sí, pero uno de los cuales mostraba en una de sus superficies restos de lo que parecía ser un mortero de unión, aunque en cantidad demasiado exigua como para permitir obtener más datos. Por debajo de estos bloques, aproximadamente 21 cm al oeste del primer caño detectado, se produjo la aparición de otras dos hileras de ladrillos modernos unidos por su lado mayor, dispuestas de modo contiguo y con orientación N-S; por debajo de estos aparecieron otros tres tendidos de cañerías. De nuevo, tanto las características de los ladrillos de la cubierta como de los mismos caños –el par más superficial y de mayor diámetro recubierto con lo que parece ser pintura asfáltica y el inferior de hierro apenas oxidado- permitió estimar que los mismos forman parte de una instalación realizada en el curso de las últimas décadas, motivo por el cual no revisten de momento de valor arqueológico.



La continuación de la excavación por debajo de la tríada de caños mostró que estos habían sido asentados sobre un estrato de cantos rodados intencionalmente colocado a tal fin y cuya potencia se extendió hasta el metro de profundidad excavado.

El proceso de excavación, remoción de sedimentos y nuevo relleno asociado a la instalación de este tipo de tendidos explica las características del sedimento que lo rodeaba –escasa compactación, presencia de un alto porcentaje de fragmentos de materiales de construcción mezclados con el componente limo-arcilloso original- así como también explica la alteración de la secuencia estratigráfica primaria. Así, los restos que originalmente debían encontrarse en una

secuencia clara, aparecieron depositados desordenadamente, sin una asociación contextual coherente y mezclados con restos contemporáneos al momento de instalación de las cañerías en cuestión, lo que limita su potencial informativo arqueológico.

El estrato arcilloso detectado en el lateral este de la UEI/ PS1 y en la lente de la esquina SO de la misma unidad, fue identificado como perteneciente a la base de la estructura sedimentaria del sitio, la cual se vio alterada en cada uno de aquellos sectores excavados en sucesivas oportunidades, y sobre la cual se depositó y se mantuvo una secuencia arqueológica coherente en los sectores sin intervenir. Por debajo de los 0,45 m no se detectaron evidencias de la presencia de restos materiales de ningún tipo, ya fueran históricos o modernos, motivo por el cual se lo consideró como el límite a partir del cual se convierte en un nivel arqueológicamente estéril. La excavación se extendió hasta 1 m de profundidad.



De acuerdo al Atlas Ambiental de Buenos Aires⁶, este sedimento arcilloso corresponde a un afloramiento de la Formación Buenos Aires, presente en el subsuelo de las zonas más elevadas del área metropolitana e integrante –junto con la Formación Ensenada- del Pampeano que cubre la superficie de toda la región. La Formación Buenos Aires está constituida por limos, en partes arenosos con abundantes muñecos de tosca, de colores pardos, claro a rojizo, y aspecto homogéneo y, en el sitio, carece por completo de restos culturales excepto en sus niveles más superficiales

Por otra parte, el sector de 0,99 x 0,50 m de sedimento de coloración más oscura ubicado en la esquina NO de la UEI/PS2 fue identificado como el único contexto depositacional intacto de todo el sitio, un estrato de aproximadamente 0,50 m de potencia y compuesto por un depósito limo-arcilloso de compactación media. Allí fueron recuperados, en una secuencia clara, un interesante conjunto de restos materiales atribuibles a los siglos XVII y XVIII. Si bien el grado de fractura del material es elevado, su estado de conservación es relativamente bueno lo que permitirá su clasificación funcional, por tipos y por procedencia. La homogeneidad de este estrato hizo necesaria su excavación por niveles artificiales, a fin de registrar en detalle la sucesión de aparición de los restos, por lo que se utilizaron allí niveles de 0,15m a partir de un cero artificial definido 0,20m por debajo del nivel de vereda de la esquina SO⁷.

Si bien toda la secuencia estratigráfica mostró presencia de restos arqueológicos entre los que cabe mencionar cerámica de tradición española y de tipos indígenas de procedencias diversas, una cuenta de vidrio facetada transparente y una cuenta de vidrio azul y elementos óseos de origen animal, entre otros, la principal concentración de material se observó en el nivel 0,30 – 0,45 m, decreciendo en cantidad en el siguiente y desapareciendo por completo en el último, correspondiente a una profundidad de 0,75m. La excavación se extendió, como en todas las unidades intervenidas, hasta 1 m por debajo

⁶ Atlas Ambiental de Buenos Aires

http://www.atlasdebuenosaires.gov.ar/aaba/index.php?option=com_content&task=view&id=216&Itemid=101&lang=es

⁷ La utilización de niveles artificiales se debió a la marcada pendiente que registra el terreno en superficie, lo que hizo necesario definir una línea base nivelada a partir de la cual referenciar los hallazgos.

del nivel de la vereda actual, profundidad a la cual no se registró la presencia de restos arqueológicos.



Cabe mencionar que tanto las características de los elementos aparecidos en este sector como las del sedimento que lo contenía permitieron identificarlo como parte de un contexto primario de depositacion, en el cual los



materiales se vieron luego afectados por procesos tafonómicos –fractura, erosión, transporte- una vez enterrados por completo. Resulta importante tener en cuenta que los restos detectados se depositaron como desechos en el momento en que fueron descartados, cuando la superficie de la vereda del templo probablemente no era otra cosa

más que tierra apisonada, lo que explica en parte su elevado grado de fragmentación y la ausencia de relaciones funcionales entre los mismos.

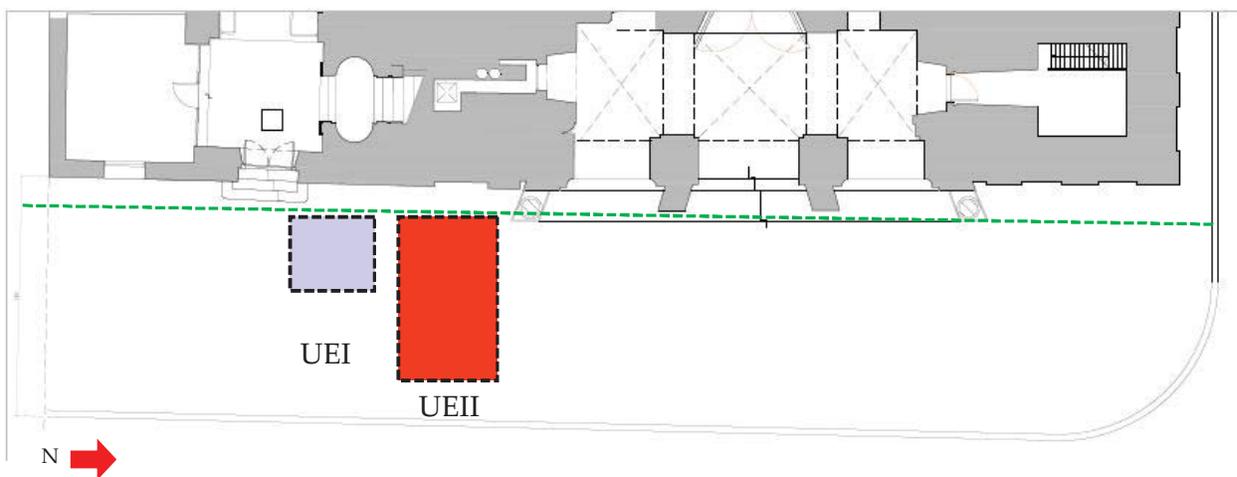
Cabe suponer que este estrato sedimentario de coloración oscura cubría de modo irregular la arcilla subyacente durante el período colonial, cuando se iniciaron los trabajos de edificación del templo y sus anexos, y que con el correr del tiempo su potencia se vio aumentada por la adición de nuevo material sedimentario, hasta ser sellada por la instalación de los primitivos solados de calle y vereda. La excavación realizada para la construcción los cimientos de la iglesia y de las demás estructuras, que alcanzó el nivel de arcilla estéril, produjo un primer proceso de remoción y alteración de los estratos arqueológicos más tempranos, situación que desde fines del siglo XIX y a lo largo de todo el siglo XX volvió a repetirse en diversas oportunidades, hasta otorgar al sitio su perfil sedimentario actual.

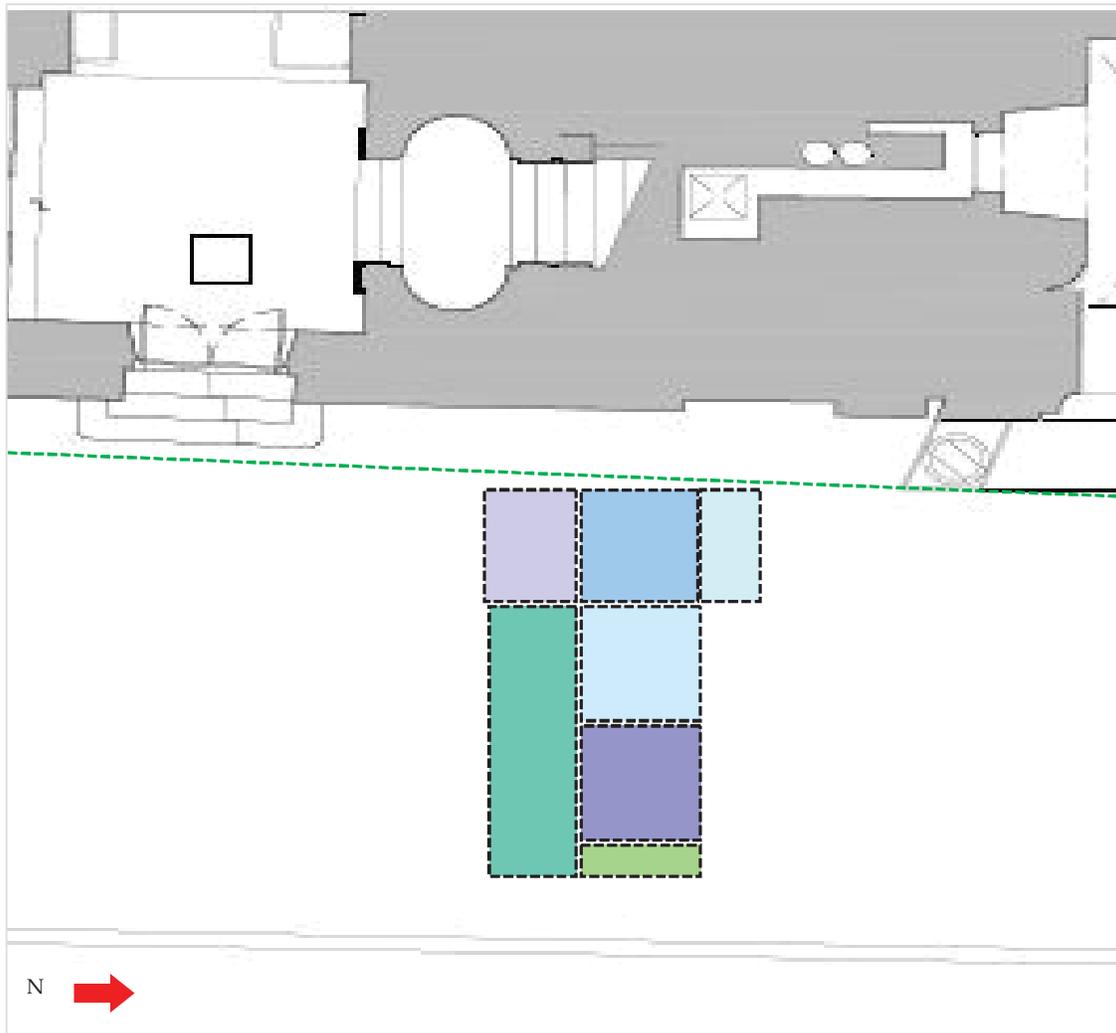
Área de intervención I

Unidad de excavación II (pozos de sondeo 4 ,5, 6, 7 y extensiones norte, sur y este)

De acuerdo a la información histórica disponible y tomando como referencia en el terreno una columna actualmente integrada al templo de San Ignacio y originalmente incluida en la estructura del edificio anexo, se eligió como segunda unidad de excavación aquel sector que se estimó coincidía con el trazado del muro que franqueaba el acceso a este último. Los cálculos realizados en base a planimetrías y fotografías históricas indicaron que, en caso de haberse conservado, el basamento de dicho muro debía hallarse alineado con dicha columna. Así, se procedió a la excavación de los pozos de sondeo 4 y 5 en línea con aquella, y su apertura permitió observar la presencia de los restos de una estructura de piedra identificada como cimientos del edificio demolido, por lo que a posteriori se decidió ampliar el área de intervención de la UEII mediante la realización, en el mismo sector, de los pozos de sondeo 6 y 7.

Luego, con el objetivo de definir los límites del basamento en cuestión, y obtener una visual clara y despejada del mismo, se excavaron las extensiones norte, sur y este, las que correspondieron respectivamente a los pozos de sondeo 5, 4 y 7.





- | | |
|---|--|
|  pozo de sondeo 4 (1,50 m x 1 m) |  extensión N PS 5 (0,40 m x 1,50 m) |
|  pozo de sondeo 5 (1,50 m x 1 m) |  extensión E PS7 (0,20 x 1,50 m) |
|  pozo de sondeo 6 (1m x 0,70 m) |  extensión S PS 4 y 7 (0,70 m x 2,20) |
|  pozo de sondeo 7 (1,50 m x 1,50m) | |

Una vez superado el nivel de vereda y contrapiso, la superficie de esta segunda unidad presentó también dos sectores con características sedimentológicas claramente diferentes. La apertura de los pozos de sondeo 4 y 5 reveló que su geología era semejante a la observada en el sector central de la UEI, aquella identificada como un relleno producto de sucesivas acciones de remoción de sedimentos ocurridas en el curso del último siglo

como parte de un proceso de tendido de cañerías. El avance en profundidad de los trabajos permitió establecer que ésta estratigrafía aparecía alterada por idénticos motivos, tal y como pudo comprobarse al hallarse un total de seis caños que, a diferentes profundidades, atravesaban la unidad de excavación en sentido N-S y diversos sectores de los sondeos. También allí el sedimento apareció mezclado con restos de tejas, ladrillos y baldosas atribuibles a diversos momentos del siglo XX, y nuevamente lo hizo asociado a pequeños fragmentos de material arqueológico colonial que había perdido por completo su contexto original durante las intervenciones de obra.

Sobre el lateral oeste de la unidad, en el nivel ubicado inmediatamente por debajo del contrapiso y aproximadamente a 0,25 m de profundidad, se produjo el hallazgo de un conjunto de bloques líticos de características semejantes a los detectados de modo aislado en la anterior unidad de excavación, pero que en este caso se hallaban articulados entre sí. Al avanzar la excavación pudo observarse que dicha articulación se extendía en sentido E-O y en profundidad, lo que permitió comenzar a delinear el perfil de los cimientos buscados.



Sobre el lateral este de la UEII, por su parte, la aparición de los primeros elementos líticos del basamento se produjo a apenas 0,11 m por debajo del nivel de vereda, de modo tal que las piedras habían sido utilizadas para sostener el contrapiso suprayacente. Si bien algunos de los bloques resultaron ser de dimensiones mayores y en general la morfología de los mismos es irregular, el tamaño promedio de 0,37 m de diámetro mayor.

La apertura del total de los sondeos de la unidad y de sus respectivas extensiones así como el avance de la excavación revelaron que el basamento se estructuró utilizando mortero de cal como ligante y que solo se conservó la parte inferior del mismo, no quedando evidencias de la articulación con los muros de ladrillos que se extendieron por encima. Cabe suponer que parte del material de construcción cuya presencia se observó en el ya mencionado sedimento de relleno provino de la demolición de dichos muros, pero su grado de fragmentación impidió en la mayor parte de los casos una estimación más precisa en tal sentido⁸.

Si bien tanto el lateral este como el oeste⁹ de la estructura presentaron buenas condiciones de preservación teniendo en cuenta su antigüedad, lamentablemente el sector central del mismo apareció completamente destruido por los antes mencionados tendidos de luz, gas y agua. En dos oportunidades y siguiendo la línea de las cañerías detectadas en la UEI, se hallaron caños de hierro protegidos por una línea de ladrillos –simple en un caso, doble en el otro- cuya instalación literalmente destrozó el cimientó, dejando solo algunos bloques aislados. Una de éstas presentó la curiosa situación de extenderse por abajo del cimientó, lo que implica que el paso de la cañería en cuestión fue excavada por debajo de la estructura de piedra en vez de atravesarla, tal vez porque quienes realizaron el tendido encontraron más sencillo inclinar el ángulo de paso del tubo y remover tierra que retirar piedras de considerable tamaño.

⁸ Dos fragmentos de ladrillos de mayores dimensiones y relativo buen grado de conservación fueron conservados como muestras.

⁹ La unión del cimientó en cuestión con el del muro frontal del templo no pudo ser observada dado que la excavación se detuvo al alcanzar el límite de 1 m de distancia de seguridad antes mencionado, pero hasta donde pudo observarse dicha unión se encuentra intacta.



La excavación del pozo de sondeo 7 y su extensión mostró que el extremo este del basamento presenta un sector de relativa integridad, en el cual pudieron relevarse con precisión detalles referidos a la altura y ancho original de la estructura, así como observarse las características originales de su mortero de unión. El cimiento presenta un diseño semejante a una U de brazos cortos que se abre hacia el norte.

En total se expusieron 3,70 metros lineales de cimiento, el cual presenta una ancho promedio de 1,05 m y una potencia promedio de 0,60 m, medidas estas dos últimas tomadas en el sector mejor conservado. La longitud máxima del lateral este es de 1,68 m y el ancho correspondiente al brazo menor de la U es de 0,70 m. El extremo este del cimiento aparece cortado en su sector distal –aquel que se estima conectaba con el cimiento del muro este de la estructura que sostenía que se extendía anexa al templo en sentido N-S– por una instalación de cañería de plástico, presumiblemente de electricidad.





El sedimento que rodeaba el extremo este del cimiento –todo aquel sector que no se hallaba alterado por intervenciones modernas- fue identificado como perteneciente a la antes descrita Formación Buenos Aires, estimándose que dicho estrato fue el perforado hace más de trescientos años como parte del proceso constructivo de la estructura en cuestión. A profundidades variadas, dicha arcilla presentó pequeños manchones de un sedimento más oscuro y menos compacto, semejante al identificado en la UEI / PS2, a los que aparecieron asociados pequeños fragmentos de cerámica y material óseo animal¹⁰, pero sin coherencia estratigráfica observable.

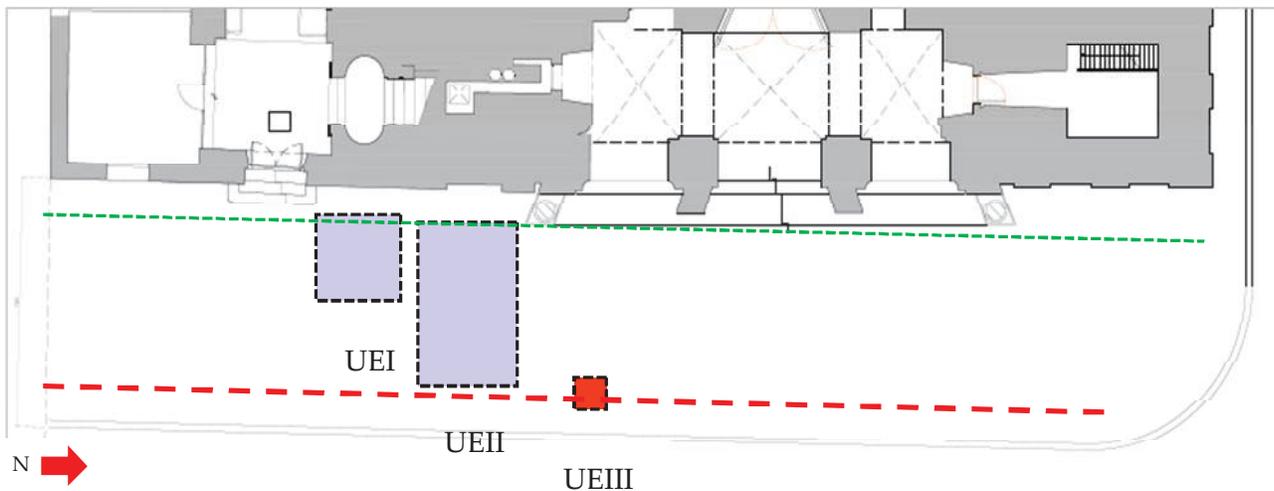
Junto con los elementos muebles que están siendo procesados y cuyo detalle será presentado en el informe final, se recogieron también muestras de los clastos que conforman la estructura de los cimientos y del mortero de cal que los une, con el objeto de que sean analizadas a fin de obtener datos sobre la procedencia de las rocas, el material empleado en el ligante, etc.

¹⁰ Los restos óseos son el material en peor estado de conservación de todos los hallados, apareciendo afectado en un elevado porcentaje por procesos de deterioro asociado a la humedad de los suelos, al punto de hacer imposible su recuperación. Ello implicó que una vez retirado el sedimento que rodeaba al hueso, este se deshacía sin permitir la extracción. Dada la proximidad de las unidades excavadas con el área identificada como antiguo camposanto del templo de San Ignacio, se tuvo especial cuidado en identificar la posible presencia de restos humanos, pero los restos recuperados corresponden en su totalidad a restos de fauna.

Área de intervención II

Unidad de excavación III (pozo de sondeo 8)

El último pozo de sondeo excavado fue abierto sobre el que habría sido el límite este de los escalones que definían la superficie del atrio con que contaba la iglesia a comienzos del siglo XX, tal y como pudo calcularse a partir del análisis de las fotografías históricas disponibles. El objetivo de su apertura fue determinar si el desnivel correspondiente a tales escalones era aún observable en dicho sector o si existía cualquier otro rasgo que sirviera como evidencia de su pretérita presencia.



El pozo de sondeo 8 tuvo una superficie total de 0,80 x 0,80 m y una profundidad máxima de 0,40 m por debajo del nivel de vereda, ya que lamentablemente en ese nivel se detectó la presencia de una línea de ladrillos modernos que servían de sello al tendido de un cable tipo Sintenax semejante a los que se estima son utilizados en la alimentación de la iluminación pública- que atravesaba la unidad en sentido N-S.

Cabe suponer que cualquier evidencia del desnivel en cuestión que pudiera haberse conservado hasta tiempos recientes fue destruida durante el proceso de excavación y posterior relleno del sector durante las obras de tendido del mencionado caño. En tal sentido, en esta unidad de excavación no se observó la presencia de restos arquitectónicos asociados o disgregados, así como tampoco se identificó la de restos muebles de valor arqueológico en el sedimento asociado.





Finalización de los trabajos

Una vez terminada la intervención, todas las unidades excavadas fueron nuevamente rellenas con el sedimento extraído de las mismas, procediéndose antes a la reinstalación de los ladrillos que servían como sello a las cañerías, a fin de que quedaran protegidas exactamente en las mismas condiciones en que se encontraban al comienzo de las tareas arqueológicas¹¹. Incluso se tomó la precaución de reubicar –de modo extremadamente irregular- las baldosas extraídas de la vereda en los sectores intervenidos, a fin de facilitar el tránsito de los peatones sobre los mismos hasta que se proceda a la reposición del solado.

En cambio, la superficie inmediatamente periférica al sector de cimiento mejor conservado fue rellena con arena limpia, utilizándose también arena como recubrimiento superficial del mismo y hasta el nivel de vereda. El empleo de arena en dicho espacio cumplió el doble objetivo de proteger a la estructura de los efectos nocivos de la intemperie sin generar un incremento de la humedad que pudiera deteriorar su mortero y de posibilitar, a futuro, que la misma sea descubierta de modo rápido y efectivo, sin requerimiento de acciones invasivas que pudieran afectar sus componentes.



¹¹ Si bien las características de los tendidos permiten presumir que, al menos en el caso de los caños de hierro fundidos, los mismos no se encuentran en uso en la actualidad, en cada oportunidad se procedió por precaución como si los mismos estuvieran activos.



Consideraciones finales e importancia patrimonial de los hallazgos

La intervención realizada en el sitio denominado “vereda templo San Ignacio” sumó evidencia material al muchas veces mencionado potencial de la ciudad de Buenos Aires en lo que respecta a la presencia de restos arqueológicos del período colonial a escasa profundidad por debajo de la superficie. Si bien en este caso en particular los restos hallados lo fueron en un contexto alterado por intervenciones modernas, su presencia y conservación son prueba suficiente de las posibilidades informativas del subsuelo del corazón histórico de Buenos Aires y de la necesidad de la realización de estudios de impacto arqueológico en el mismo. Si bien acotado, el corpus de materiales recuperado durante la excavación proporciona datos concretos sobre disponibilidad de bienes y conductas de consumo en la ciudad hace trescientos años, y permite realizar inferencias relacionadas con la presencia de diversos grupos étnicos participando de la vida social de la misma.

Por otra parte, resulta importante señalar que el hallazgo de los cimientos de una estructura del siglo XVIII a menos de veinte centímetros por debajo del nivel actual de

suelo es un hecho completamente inhabitual en esta urbe, cuya superficie se encuentra casi por norma, cubierta por un relleno de desechos modernos que en algunos sectores llega a tener varios metros de potencia. Si a ello sumamos el hecho de que se trata de un ejemplo de arquitectura jesuita, de la que solo existen contados casos en la ciudad y cuyas características pueden contribuir a un mejor entendimiento del esquema constructivo del templo ubicado apenas a metros del sitio del hallazgo y que al corriente está siendo objeto de un detallado plan de recuperación edilicia, el valor patrimonial de los restos resulta evidente.

Que una parte del basamento en cuestión se encuentre en buen estado de conservación resulta un dato particularmente positivo, ya que la histórica ausencia de planes sistemáticos de trazado y tendido de redes de luz, agua y gas, que se han extendido desordenadamente por el subsuelo porteño, con frecuencia han destruido la evidencia arqueológica –prehistórica e histórica- que pudiera hallarse allí enterrada. Es por ello que consideramos imprescindible el desarrollo de una acción puntual de conservación de dicha estructura, que permita asegurar el mantenimiento a largo plazo de sus rasgos constitutivos. Ello requiere de la participación de un especialista en conservación arqueológica o arquitectónica, que indique el tratamiento adecuado para el correcto mantenimiento de los bloques líticos y el mortero de cal que dan cuerpo a la estructura. Por otra parte, recomendamos enfáticamente su exhibición al público con la protección y acondicionamiento adecuados –blindex, iluminación, cartelería explicativa-, por considerar que la presentación de un elemento arquitectónico completamente original en un contexto como es el de la histórica Manzana de las Luces resulta una ganancia en favor de la valoración del patrimonio cultural de la ciudad.

En tal sentido, cabe mencionar que la excavación realizada tuvo un significativo efecto didáctico y educativo entre quienes circularon por el sitio durante la duración de los trabajos, lo que constituye un valor agregado al de los hallazgos históricos. Vecinos, turistas extranjeros, contingentes escolares y profesionales que desarrollan sus actividades en las inmediaciones se mostraron entusiasmados por el desarrollo de este tipo de intervención en pleno centro porteño y por las explicaciones brindadas por el equipo

arqueológico, a la vez que celebraron poder observar *in situ* la presencia de una pieza del pasado histórico de la ciudad.

Un público educado acerca del valor del patrimonio arqueológico de una ciudad e informado del esfuerzo realizado por profesionales y autoridades para preservarlo es un público que contribuye a su conservación a largo plazo.



Dra. Ana Igareta
La Plata, octubre de 2012